



DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA.-

DECRETO N° : 199 /

ERCILLA, 11 DE JULIO DE 2014.-

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;
- 2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;
- 3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 361 del 12.05.2014, Municipalidad de Renaico, Decreto alcaldicio N° 197/2014, Municipalidad Ercilla;
- 5.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

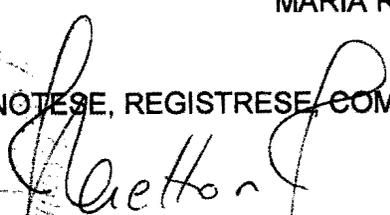
- La necesidad de contratar un Docente para cubrir reemplazo por Licencia Médica de docente, según Decreto N° 153/2014;
- Que es necesario contratar horas Docentes para el **Programa de Integración Escolar (P.I.E.)**

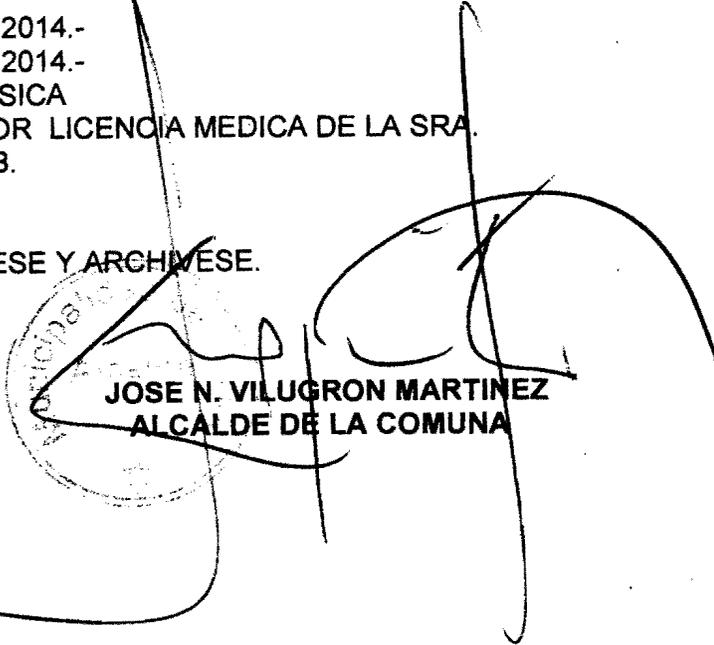
DECRETO :

Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en el Liceo C - 44 ;

| | |
|------------------------|--|
| Nombre Empleador | : MUNICIPALIDAD DE ERCILLA |
| Nombre del Profesional | : CLAUDIA ROXANA SEPULVEDA SEPULVEDA |
| R.U.T. | : 10.312.740-8 |
| Tipo Funciones | : DOCENTE |
| N° Hrs. C. Semanal | : 30 HRS. CRONOL. (22 HRS. P.I.E. Y 08 HRS. DOC.) |
| Jornada de trabajo | : LUNES A SABADO EN LA MAÑANA |
| Calidad Designación | : CONTRATA |
| Desde | : 09 DE JULIO DE 2014.- |
| Hasta | : 11 DE JULIO DE 2014.- |
| Nivel o Mod. Ens. | : ENSEÑANZA BASICA |
| Vacante | : REEMPLAZO POR LICENCIA MEDICA DE LA SRA. MARIA RIVERA B. |

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JOCELYNE GRETTON JORQUERA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)


JOSE N. VILUGRON MARTINEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

JNVM/AHH/JCJ/EPSP/tpq.

DISTRIBUCION :

- Sr. Contralor Regional, Tco. (3)
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.